

ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 10

En Copiapó a 06 de Abril del 2006 y siendo las 08:40 horas se da inicio a la décima Sesión Ordinaria del Honorable Concejo Comunal, bajo la presidencia del señor Alcalde **don Marcos López Rivera Anelice Véliz Kratzschmar**, y con la presencia de los señores (as) Concejales: **Rafael Prohens Espinosa, Doña Anita Quiroga Araya, Don José Fernández Quevedo, Don Rubén Pizarro Miranda, don Juan Mellibovsky Leiva.**

Actúa como Ministro de Fe y suscribe en tal condición la presente acta, la Secretaria Municipal Viviana Ireland Cortés.

ASUNTO: APROBACIÓN ACTA SESION ORDINARIA N° 09 Y EXTRAORDINARIA N° 04.

Señores Concejales proceden a revisar las actas.

Concejal Mellibovsky solicita se considere su asistencia a la sesión en acta sesión ordinaria N° 09.

En conocimiento de tal salvedad, se procede a la votación por la aprobación de las actas.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad acta sesión ordinaria N° 09 Y Extraordinaria N° 04.

ASUNTO: SOLICITUD MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°06 DE PLANTA MUNICIPAL.

Expone Señor Felipe Barril, Director de Administración y Finanzas (Documentación adjunta)

Luego de una detallada exposición señor Alcalde solicita votación por la aprobación de la solicitud.

Acuerdo: Se aprueba por unanimidad de los presentes, modificación presupuestaria N° 06 de la Planta Municipal solicitada por la Dirección de Administración y Finanzas.

No vota por encontrarse momentáneamente fuera de la sala el concejal señor Juan Mellibovsky Leiva.

ASUNTO: SECPLAC EXPONE PROYECTOS PRESENTADOS A FNDR 2007.

Expone señor Sergio Baudoin, Director de Secretaria de Planificación Comunal. (Documentación Adjunta)

Señor Baudoin realiza una reseña cada uno de los proyectos presentados, que en total suman 38, destacando los proyectos de infraestructura vial.

Señor alcalde agradece presentación.

ASUNTO: SECPLAC EXPONE SOBRE PRONUNCIAMIENTO DE MUNICIPALIDADES EN OTORGAMIENTO DE PERMISOS PARA CASINOS.

Expone señor Sergio Baudoin: Trata de documentación emanada de la Superintendencia de Casinos y que en general fija pautas y normas para la evaluación de los proyectos de Casinos y respecto de los cuales el municipio deberá pronunciarse.

ASUNTO: DIDECO SOLICITA RATIFICACIONES APORTES SOCIALES MES DE MARZO.

(Documentación adjunta)

Señores concejales proceden a revisar los antecedentes.

Acuerdo: El Honorable Concejo ratifica y aprueba por unanimidad aportes sociales presentados por Dideco, correspondientes al mes de Marzo del año en curso.

ANÁLISIS DE ORDENANZA SOBRE TENENCIA RESPONSABLE DE MASCOTAS.

De acuerdo a lo expresado en sesión ordinaria N° 09 corresponde el análisis de la ordenanza presentada.

Concejala Quiroga, consulta si esta propuesta cubre las necesidades con respecto a otros servicios e instituciones involucrados. (Autoridad Sanitaria, Servicio de Salud). Considera importante además, que esta ordenanza recoja las sugerencias de instituciones protectoras de animales. Señores concejales inician debate referente a diversos artículos de la ordenanza, sobre todo lo referente a su aplicación y modos de operar. A lo cual señor alcalde indica que todas las observaciones deberán ser transcritas para ser remitidas a la Dirección de Asesoría Jurídica a fin de crear jurídicamente los mecanismos necesarios para la operatividad de la ordenanza propuesta. Se sugiere la creación de un artículo transitorio que

recoja estas inquietudes relativas a: catastro, costos, collar y su correspondiente grabado y observaciones que correspondan. Se acuerda dejar pendiente la aprobación a la espera de observaciones tanto de concejales como de servicios e instituciones a las cuales se le solicitará sus observaciones.

ASUNTO: RECONSIDERACIÓN DE SOLICITUD DE PATENTE DE ALCOHOLES.

Expone señor Francisco Donoso, Asesor Jurídico.

Trata de la solicitud de reconsideración de la solicitud de traslado de patente de alcoholes categoría A, presentada por doña Maggie González Ripol, y que en sesión Ordinaria N° 07, el concejo comunal la rechazó atendiendo a razones, de carácter subjetivo, como son la: distribución territorial de comercio afín, zonas conflictivas y de alto riesgo, en términos de seguridad ciudadana y ordenamiento de la ciudad . Señor Donoso señala que a luz de nuevos antecedentes proporcionados por la solicitante, como lo son carta de Comité de Seguridad ciudadana del sector, amparando la instalación de local de expendido de bebidas alcohólicas y un listado con la firma de alrededor de 95 personas apoyando tal iniciativa, es que se ha considerado necesario un nuevo pronunciamiento del concejo.

Concejala Quiroga, indica que la situación no varía sustancialmente, por tanto no cambiará su postura.

Concejal Pizarro solicita una semana más para pronunciarse, ya que realizará gestiones personales en terreno para recabar más antecedentes de lo expuesto.

Acuerdo: El Concejo Comunal aprueba por unanimidad, conceder una semana más para resolver en definitiva la solicitud planteada.

ASUNTO: PUNTOS VARIOS

El Club Deportivo Recreativo y Cultural " Amigos Potrerillanos" con motivo de encuentro deportivo a realizarse en La Serena los días 14 15 y 16 de Abril, solicitan un aporte de \$150.000 para los gastos locomoción que este traslado implica.

Acuerdo: El Concejo Comunal aprueba por unanimidad, aporte de \$ 150.000 para el Club Deportivo Recreativo y Cultural " Amigos Potrerillanos" que cubrirá gastos de locomoción por viaje a encuentro deportivo a realizarse en la ciudad de La Serena, los días 14 15 y 16 de abril del presente.

El Club Deportivo y Cultural, Escuela de Ciclismo Bretti, solicita aporte para cubrir gastos de movilización, alojamiento, y alimentación con motivo de su participación en el Campeonato Nacional de Ciclismo en Ruta a realizarse en la ciudad de Pichidegue, entre los días 20 al 24 de abril del presente. El club estará representado por 11 deportistas.

Acuerdo: El Concejo Comunal aprueba por unanimidad, aporte de \$ 5000.000 para el Club Deportivo y Cultural Escuela de Ciclismo Bretti, a fin de financiar gastos de movilización, alojamiento, y alimentación con motivo de su participación en el Campeonato Nacional de Ciclismo en Ruta a realizarse en la ciudad de Pichidegue, entre los días 20 al 24 de abril del presente.

ASUNTO: INTERVENCIÓN SEÑORES CONCEJALES

Concejal José Fernández señala la necesidad para la comunidad educativa del Liceo Comercial de ser reconocidos formalmente por sus logros en cuanto a excelencia académica.

Concejala Anelice Véliz señala su inquietud a raíz de la detección de individuos que se hacen pasar por funcionarios de Cosemar, solicitando erogaciones por el retiro de la basura.

Concejala Quiroga:

- Sugiere gestionar proyecto que implique el techado de la cancha de patinaje.

Concejal Fernández sugiere proyecto FNDR para el techado de los gimnasio de todos los colegios municipalizados.

Concejala Anelice Véliz:

- Expone situación de grupo de mujeres atendidas en Consultorio de Rosario (Documentación Adjunta) . Solicita se analice la situación. Se acuerda trabajar este tema en conjunto con concejala Anita Quiroga.

Concejala Anita Quiroga:

- Solicita se ponga en Tabla el cambio de nombre de Avda Circunvalación por el Fernando Ariztía, propuesta entregada por elle en sesiones anteriores.

- Señala su preocupación por la baja cobertura que ha tenido la campaña del Ministerio de Salud, en cuanto a la vacunación contra la gripe.

Señor Alcalde indica que se colaborará en publicidad con tal iniciativa, colocando un spot televisivo con aquellos fines.

Se cierra la sesión a las 10: 45 horas.